

Acuerdo # 12.

De 14 de Abril de 1929.

Por el cual se suprimen algunas Subvenciones
y auxilios Municipales. y se rechapen otras. -

El Concejo Municipal de Empacado en uso
de sus atribuciones legales y

Considerando:

Que la precaria situación financiera del Mu-
nicipio exige el hacer algunas economías con el
fin de atender á la necesidad de algunas obras
que son de imperiosa necesidad

Acuerda:

- Art. 1º Suprimese la subvención Municipal con-
cedida á la Sociedad de Mejoras Públicas
- Art. 2º Redúcese á quince pesos \$ 15.00 por cada
una de las partidas de treinta pesos \$ 30.00
por, votadas para la celebración de las festi-
vas cívicas del 2º de Julio y 12 de Octu-
bre del corriente año. -
- Art. 3º Quedan así modificados los Arts. 2º y 8º de
los Departamentos de Gobierno y Obras Públi-
cas, respectivamente, del Acuerdo # 4 sobre el
Supuesto de Penas y Gastos vigente. -
- Art. 4º Este acuerdo regirá desde el día 1º de Julio
del presente mes, en adelante. -

Dado en Empacado á 14 de Abril de 1929.
Después de discutido y aprobado en los debi-
dos que tuvieron lugar en distintos días.

El Presidente;

Miracallina

El Seco:

Orlando F. F. F.